

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Palenciana**

Núm. 3.607/2017

Don Jose Gamez Gomez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Palenciana (Córdoba), hace saber:

La Comisión Especial de Cuentas del Excmo. Ayuntamiento de Palenciana, en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de octubre de de 2017, conoció y dictaminó favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento del ejercicio 2016. En cumplimiento de

cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2016, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Palenciana, a 5 de octubre de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde, José Gámez Gómez.